

De zafrales a jornaleros: (in)visibles detrás de los números

From harvest workers to day laborers: (in)visible behind the numbers

 Juan Romero¹

 https://doi.org/10.36920/esa-v30-2_05

Resumen: El trabajo plantea la evolución de los asalariados por jornales en los últimos 10 años, período en el que se realizaron un conjunto de transformaciones en el proceso social y productivo agrario del Uruguay. La información analizada de las Encuestas Continuas de Hogares, del Instituto Nacional de Estadísticas, entre 2010-2018 consideró el mercado de trabajo en ruralidad agrupada y dispersa. La evidencia delinea algunas características tales como el perfil masculino, a pesar del importante crecimiento del perfil femenino, mayor educación formal, mayor precariedad laboral, menos tiempo de trabajo en horas semanales, pero estable a lo largo del almanaque productivo anual y, finalmente, concentración espacial en los territorios del litoral frontera con Argentina y al sur, en el área metropolitana de la capital del país, en territorios de cultivos intensivos.

Palabras clave: trabajadores por jornal; dinámica del mercado de trabajo agrario; tiempo de trabajo.

Abstract: This article discusses the evolution of workers into day laborers over the past ten years, a period in which a series of transformations occurred in social and agricultural production in Uruguay. Data from Continuous Household Surveys conducted by the National Institute of Statistics from 2010 to 2018 indicated that the rural labor market was grouped as well as dispersed. Some characteristics emerged, such as male gender (despite significant growth among women), greater formal education, increased job insecurity, less working time in terms of weekly hours but stability throughout the annual production year, and spatial concentration in the coastal territories bordering Argentina and to the south in the metropolitan area of the country's capital where intensive farm production can be seen.

Keywords: wage workers; dynamic of the agricultural labor market; working time.

¹ Professor (RDDIP) agregado en el Departamento de Ciencias Sociales da Universidad de La República (Udelar), CENUR LN, Uruguay. Doctorado en Sociología del Programa de Posgrado en Sociología de la Universidad Federal de Rio Grande do Sul (UFRGS). Investigador del Sistema Nacional de Investigadores de Uruguay, Nivel I – ANII. E-mail: juanromero69@gmail.com.

Introducción

Los procesos de tecnificación, la aplicación de los avances de la ciencia biológica conjuntamente con la informática, la gestión de recursos humanos, la articulación e integración de capitales en la producción agropecuaria, cambian la forma de producción generando una serie de transformaciones en la configuración del espacio social, productivo y en la naturaleza de los diferentes mercados. Uno de ellos es el laboral, el cual ha ido cambiando según el sentido de las transformaciones mencionadas.

Para el caso uruguayo la asalarización de la mayoría de sus trabajadores es una de las características de las transformaciones en el proceso productivo agropecuario, pero hay que señalar que las diferentes fuentes de registros indican las siguientes unidades de análisis del mercado de trabajo: asalariados permanentes, trabajadores familiares remunerados y no remunerados, propietarios y asalariados zafrales. De la mayoría de ellos se presenta información por diferentes fuentes, sean los Censos Agropecuarios, de Población y Vivienda y/o las Encuestas Continuas de Hogares; ahora, resulta menos frecuente la información de los asalariados zafrales, y la bibliografía señala a los Censos Agropecuarios como una de las fuentes (CARÁMBULA; OYHANTÇABAL, 2019).

En este sentido, considerando las transformaciones socioproductivas como un proceso general de la agropecuaria latinoamericana y uruguayo en particular, y debido a que las mismas involucran al mercado de trabajo, se pretende conocer la evolución de los asalariados zafrales por medio de una metodología que ha posibilitado identificar a los mismos en las Encuestas Continuas de Hogares, tomando en cuenta estudios en la materia como antecedentes. Por otra parte, la bibliografía especializada señala el crecimiento de tal categoría laboral dadas las transformaciones citadas, ante lo cual se considera necesario saber si se ha concretado, cómo se conforma y, en definitiva, si el mismo es coyuntural o forma parte del proceso socioproductivo.

Para ello, el trabajo se divide en las siguientes secciones: introducción, debate conceptual sobre el asalariado zafrales, metodología aplicada, principales resultados de la investigación y consideraciones finales.

Debate conceptual acerca de los asalariados zafrales

Hay acuerdo en la bibliografía al respecto de que en los últimos veinticinco años se produjeron importantes transformaciones en el sector agropecuario

uruguayo, como el aumento en la productividad laboral dada la incorporación de tecnologías de insumo (siembra directa, organismos genéticamente modificados, etc) (PIÑEIRO; MORAES, 2008 *apud* CARÁMBULA; OYHANTÇABAL, 2019), la expansión de las sociedades anónimas, la extranjerización de la tierra, el capital financiero invirtiendo en el mercado de tierras, el acaparamiento de tierras (OYHANTÇABAL; NARBONDO, 2019) y la territorialización de las cadenas globales de valor (CARÁMBULA, 2015).

Tales transformaciones generaron cambios en la estructura social agraria (RIELLA; ROMERO, 2014) con la reducción total de explotaciones agropecuarias, intensificando una tendencia iniciada a mediados del siglo XX. Conjuntamente con ello aumentaron los asalariados agrarios por sobre otras categorías de ocupación, como lo son los trabajadores por cuenta propia, trabajadores familiares no remunerados y patronos, superando en la década del 2000 en valores absolutos al resto de las categorías (CARDEILLAC; JUNCAL, 2017).

Evidenciando la profundización de las relaciones capitalistas de producción en el sector agrario uruguayo, los asalariados en la actualidad se han tornado la clase social mayoritaria en la estructura social agraria. Ahora, ello no se relaciona con mayor desarrollo capitalista de forma lineal, como bien lo señala J. Villulla:

...en los términos en que el «desarrollo» es planteado por el capitalismo (cantidades de producción, índices de productividad, magnitud de la acumulación total, niveles medios de capitalización, infraestructura general, integración vertical y horizontal de los capitales y las cadenas de valor, superficie cultivada sobre la superficie cultivable, etc.), un agro con asalarización absoluta del trabajo como el pampeano puede ser, a la vez, menos desarrollado que uno con asalarización relativa como el del *Corn Belt*. (VILLULLA, 2019, p.57-58)

La profundización mencionada converge hacia un predominio productivo del trabajo asalariado, sea de forma permanente o zafral, lo que caracteriza como capitalista a las relaciones sociales de producción agraria, pero ello no implica que caracterice de forma homogénea a la estructura social agraria, sino que marca la tendencia predominante de un modo de producción de valor, sin dejar de lado o invisibilizando otras formas, relaciones y sujetos productores de riqueza agraria en la sociedad rural uruguaya.

Tales asalariados se encuentran vinculados con quienes demandan su fuerza de trabajo, es decir, las empresas, que en el contexto de las transformaciones productivas ya mencionadas, han reconfigurado su organización para la

producción. En tal sentido, se tomará la noción de cadenas globales de valor (CGV) (GEREFFI; KORZENIEWICZ; KORZENIEWICZ, 1994; HOPKINS; WALLERSTEIN, 1994; STURGEON, 2008) para estudiar el trabajo asalariado agropecuario en el Uruguay, dado que se estarían generando condiciones para el incremento de los asalariados y especialmente de los empleos denominados zafrales. Este contexto se desarrolla en los primeros años del siglo XXI, dado que se concreta en el agro un avance mucho más intenso que en cualquier período histórico previo de formas capitalistas de producción asociadas a Sociedades con Contrato Legal, que dependen y se desarrollan para captar las ganancias derivadas del comercio internacional y la inversión de tales cadenas en la producción de *commodities* exportables en una coyuntura favorable del mercado global, traccionado especialmente por China.

Estas cadenas de valor suelen seguir tendencias contradictorias, a veces hacia la verticalización y concentración y, otras veces, hacia la dispersión y la libre competencia (STURGEON, 2008). La teoría postula que se priorizará la integración vertical y la concentración, toda vez que la posibilidad de acumulación de capital depende de la disminución de costos de transacción, mientras que la tendencia a la diferenciación por vía de la subcontratación y la dispersión sería el mecanismo adecuado para aumentar la acumulación mediante el abaratamiento del costo de la mano de obra (HOPKINS; WALLERSTEIN, 1994).

En definitiva, la búsqueda de maximizar ganancias reduciendo costos podría tener un par de caminos, vía reducción de costos de transacción o de mano de obra.

En un contexto de mercados agropecuarios globalizados en los cuales las cadenas de valor suelen estar dominadas por corporaciones y supermercados nacionales o multinacionales, se observa el aumento de la precariedad laboral, siendo una de sus vías la informalidad, el tiempo de trabajo irregular y el sesgo de género, en tanto que los nuevos mercados de empleo se constituyen en

...canales para transferir costos y riesgos a los eslabones más débiles de la cadena, particularmente las mujeres (...) perpetuar los estereotipos de género que mantienen a las mujeres en trabajos ocasionales y con menor retribución, y no necesariamente conducen a una mayor igualdad de género. (FAO; FIDA; OIT, 2010, s/p)

Los empleos zafrales en este contexto de cadenas de valor globalizadas estarían presentando, por un lado, rasgos que los caracterizan como precarios: bajos salarios, trabajo intermitente, trabajo en negro, baja sindicalización; pero,

por otro lado, las exigencias de buenas prácticas agrícolas (normas específicas en tal sentido en los mercados de destino) para consumidores dispuestos a pagar por la calidad de los alimentos ha llevado a productores y procesadores agroindustriales a su cumplimiento, lo que implica que los trabajadores de tales sectores de la cadena se encuentren más formalizados, e incorporen prácticas organizacionales en la prevención de accidentes de trabajo y cuidado de su salud (CRAVIOTTI; CATTANEO; PALACIOS, 2008).

Las empresas se verían en la necesidad de generar empleos de mayor flexibilidad y estacionalidad por presión de las empresas líderes en las cadenas globales de valor, dado que los empleos zafrales se convierten en estrategias centrales para mantener la competitividad (BAMBER; STARITZ, 2016).

En síntesis, las actuales cadenas globales de valor en la producción de alimentos exportables desarrollan estrategias de zafralizar el tiempo de trabajo de los asalariados en esta etapa de la cadena, orientado a la reducción del costo de la mano de obra y al mejoramiento de la competitividad de precios de la mercadería final.

Debido a las características de la dinámica actual en los procesos productivos de alimentos, las cuales comienzan a impactar en el proceso de organización del tiempo de trabajo de los asalariados, se plantea considerar el término *jornalerización*, dado que ofrece ventajas descriptivas respecto a otros términos utilizados como *zafralidad* o *temporalidad*. La *zafralidad* hace referencia a una cualidad particular de la tarea, describiendo una actividad laboral vinculada con procesos biológicos o estacionales de los productos, bienes o servicios que demanda un tipo específico y/o un incremento de la mano de obra en determinado período temporal acotado (CHIAPPE; CARÁMBULA; FERNÁNDEZ, 2008), mientras que la *temporalidad* se refiere a un vínculo contractual laboral de duración acotada.

Temporalidad y *zafralidad* no necesariamente van de la mano ni deberían implicar de por sí procesos de precarización laboral; sin embargo, existen íntimas relaciones fácilmente observables a nivel empírico. Los contratos temporales en tareas zafrales son una de las principales estrategias que las empresas utilizan para reducir los costos laborales (TADEO; PALACIOS; TORRES, 2005). Esta tendencia del capital, ampliamente abordada por autores de referencia (NEIMAN, 2010; PIÑEIRO, 2011; HERNÁNDEZ LÓPEZ, 2014), se engloba en el término *jornalerización*.

Se plantea tal categoría conceptual para dar cuenta de la modalidad de organización del trabajo cuya unidad de medida es la jornada laboral y que

establece contratos laborales temporales para la gestión de la mano de obra en tareas zafrales. Sin embargo, es necesario señalar que no es una categoría aplicada usualmente a la eventualidad del trabajo agrícola, al revisar al respecto Neffa (1986), Lara Flores (1995) (Coord.), Quaranta y Fabio (2011), Riella y Ramírez (2021). En una tendencia creciente, esta modalidad se acompaña de mecanismos de informalización, flexibilización, intermediación en la contratación (ver: KAY (2016); MARTÍNEZ; SÁNCHEZ; RIELLA (2016)), y precarización laboral. Se estima pertinente como indicador el tiempo de trabajo dedicado en la semana a la actividad temporal para la zafra específica, lo cual, se hipotetiza, tiende a disminuir en el período analizado.

Por último, en esta dinámica social de la organización del trabajo de los asalariados de la producción de alimentos, estos se presentan como el eslabón más débil, pero al mismo tiempo el más fuerte en la obtención de mayor competitividad y ganancia, dadas las posibilidades que ofrece la organización del trabajo vía jornal. La categoría de análisis jornal no es novedosa (MORETT SÁNCHEZ; COSIO, 2004; MARTÍN, 2008), pero comienza a mutar su sentido conceptual en el marco de las actuales transformaciones de la organización social del trabajo en el capitalismo en general y en el agrario en particular, emergiendo con fuerza el tiempo de producción en lugar del tiempo de trabajo (COSTHEK ABILIO, 2019) para la organización de la fuerza de trabajo.

Metodología aplicada

Se seleccionó la estrategia metodológica cuantitativa dada la posibilidad de acceder a fuentes secundarias de información referidas al problema de investigación, las cuales fueron, para el caso uruguayo, las Encuestas Continuas de Hogares (en adelante ECH) de los años 2010 y 2018 del Instituto Nacional de Estadística (en adelante INE), que, además de incorporar los territorios rurales, cuentan con información del mercado de trabajo y condiciones de vida de los asalariados rurales durante el período de mayor crecimiento y posterior estancamiento de la producción agroalimentaria de los últimos 20 años.

Con relación al diseño, se consideró pertinente el descriptivo, ya que posibilita analizar cómo es y cómo se manifiesta un fenómeno y sus componentes, además de permitir detallar el fenómeno estudiado básicamente a través de la medición de uno o más de sus atributos. Por ejemplo, la investigación en Ciencias Sociales se ocupa de la descripción de las características que identifican los diferentes elementos y componentes, su interrelación y procura descubrir y comprobar la

posible asociación de las variables de investigación, así como establecer las características demográficas de las unidades investigadas (número de población, distribución por edades, nivel de educación, etc.).

Por otra parte, la desagregación por sectores de actividad se realizó de acuerdo a la Clasificación Internacional Industrial Uniforme – Revisión 4 (CIIU Rev. 4) empleada en la ECH, lo que permitió la construcción de los sectores de actividad involucrados en el mercado de trabajo rural de los asalariados en el sector agropecuario, quienes representan aproximadamente un tercio del total de los que trabajan.

Para el caso de los trabajadores por jornales se pudo construir el siguiente procedimiento. Se seleccionaron los ocupados asalariados del sector agropecuario que trabajan en unidades productivas del sector mencionado; una vez detectados, se seleccionó aquellos en función de la variable meses de trabajo de forma continua, es decir, que de manera constante a lo largo del año no completan 12 meses de trabajo; y, finalmente, se aplicó un *selectif* en la variable meses de trabajo > 0 , procedimiento realizado en el paquete estadístico SPSS versión 15, de libre acceso.

Cabe señalar que de la Población Económicamente Activa (en adelante PEA) agropecuaria, se consideró para el procesamiento los ocupados y, al interior de los ocupados, aquellos que reunían las características previamente mencionadas para “detectar” a la subpoblación de asalariados por jornales. Por lo tanto, no se analizaron a los desocupados y su trabajo previo si provenía de una actividad por jornal.

Los datos obtenidos de la estimación por la muestra de la ECH se contrastan con los de 2011 del Censo General Agropecuario (en adelante CGA) para conocer su confiabilidad y validez en el trabajo de María Noel Ackerman y Angela Cortelezzi (2018). La metodología aplicada indica que para datos de la ECH 2010, si se consideran los zafrales entre 1 y 6 meses, los datos se aproximan a los publicados, ya que las autoras estiman 7405 casos zafrales con los datos del CGA, y nuestra metodología estima 7436 casos (286 casos multiplicados por el factor de expansión anual = 26), es decir una diferencia de 31 casos (0,004% error) un margen de error dentro del intervalo de confianza del 95% ($1 - \alpha = 0,05$).

Ahora, cabe aclarar que al ser aplicado en la ECH 2010 se deben considerar los siguientes criterios: 1 – poblaciones rurales y menores de 5000 habitantes y 2 – el tiempo de zafralidad entre 1 y 6 meses. Estas condiciones fueron las que se

aplicaron para mantener el criterio de comparabilidad con el trabajo de las autoras citadas. Por lo tanto, los resultados dan cuenta de dichos criterios que nos garantizan la comparabilidad con los datos del trabajo mencionado de Ackerman y Cortelazzi, pero a sabiendas de que no implican el universo de los zafrales porque la bibliografía indica que hay una tendencia cada vez más creciente a la urbanización de dicha fuerza de trabajo.

Es decir, la CGA no capta la zafralidad en actividades agropecuarias provenientes de localidades mayores de 5000 habitantes y períodos de tiempo menores a los 30 días y mayores a los 180 días. Aunque no es el objetivo de este trabajo incluir a los zafrales con menos de 30 y más de 180 días de trabajo, es necesario advertir que un importante grupo de trabajadores queda por fuera del análisis, por lo que se espera en un próximo trabajo considerar todo el universo de los mismos.

Por otra parte, al plantear el análisis multidimensional de la pobreza según los criterios de R. Katzman (1989), se toma en cuenta la combinación de métodos de medición de la pobreza (directo: Necesidades Básicas Insatisfechas, en adelante NBI e indirecto: línea de la pobreza), para así obtener una nueva medición con mayor nivel de exhaustividad. Esta genera cuatro categorías, a saber: 1) pobreza crónica: comprende aquellos hogares que tienen ingresos (o consumo) bajo la línea de pobreza y una o más necesidades básicas insatisfechas. Este grupo conforma el núcleo más crítico de pobreza; se trata de hogares que viven en condiciones prolongadas de privación y que, además de no poder adquirir rutinariamente los mínimos bienes y servicios, no han logrado obtener una vivienda adecuada ni asegurar a todos sus miembros el acceso a la educación, a los servicios de salud y a oportunidades de empleo; 2) pobreza reciente: incluye a los hogares pobres por ingresos (o consumo) pero con necesidades básicas satisfechas. Se trata de una situación que sugiere que el déficit de ingreso no ha sido permanente o lo suficientemente prolongado como para afectar la satisfacción de las necesidades de un hogar – que cambia más lentamente que el ingreso – tales como la desnutrición crónica o las carencias habitacionales; es decir, indica un descenso reciente del nivel de vida de los hogares. Son hogares que están en riesgo de caer en la pobreza crónica si las oportunidades de trabajo no les permiten recuperar su capacidad adquisitiva; 3) pobreza inercial: se refiere a hogares con necesidades básicas insatisfechas e ingresos (o consumo) sobre la línea de pobreza. Es una situación que sugiere un proceso de ascenso económico de los hogares, porque la insatisfacción de necesidades revelaría que fueron

pobres en el pasado pero que no han logrado todavía eliminar sus carencias acumuladas en las necesidades básicas; y, por último, 4) integración social: se trata de la población que no es pobre por ninguno de los dos criterios; es decir, tiene ingresos por encima de la línea de pobreza y sus necesidades básicas están satisfechas (SIISE, 2013).

Cabe señalar los criterios para la elaboración de las NBI. Para este fin, se seleccionó un conjunto de necesidades consideradas básicas y se determinó un umbral mínimo de satisfacción para cada dimensión. En este caso, las NBI consideradas fueron: acceso a los servicios de educación, calidad de la vivienda, hacinamiento, acceso a agua, disponibilidad y tipo de servicio sanitario y tenencia de refrigerador (RIELLA; MASCHERONI, 2011).

Por otro lado, la pobreza analizada desde la línea de pobreza implica considerar para su medición el método del ingreso, para lo cual, como señala el Instituto Nacional de Estadística:

...es necesario definir una Canasta Básica de Alimentos per cápita (CBA) y una Canasta Básica Total per cápita (CBT) con las cuales se definan los umbrales, Línea de Indigencia (LI) y Línea de Pobreza (LP). Si el ingreso per cápita del hogar se encuentra por debajo de la LI o la LP el hogar se define como indigente o pobre respectivamente. (INE, 2006, p. 11)

Finalmente, las técnicas de análisis estadístico aplicadas de acuerdo al problema de investigación son de corte descriptivo (estadística descriptiva uni y bivariable de la población observada). Cabe advertir que la ECH se realiza a partir de una muestra de la población, y, por lo tanto, las cifras presentadas son una referencia válida pero no son exactas, ya que la confianza se reduce a medida que aumenta el nivel de desagregación y las respuestas abarcan un conjunto de personas cada vez menor.

Resultados de la investigación

Los datos que siguen a continuación tienen por objetivo principal describir, en líneas generales, las principales características sociales y laborales de los trabajadores por jornales de la actividad agropecuaria del Uruguay.

Tales características, debe subrayarse nuevamente, se limitan a un universo de estudio comparativo con el trabajo ya citado de María Noel Ackerman y Angela Cortelezzi, por lo tanto, se debe tener en cuenta que son trabajadores por jornales

de localidades menores de 5.000 habitantes y del área rural dispersa; por otro lado, el período de tiempo de trabajo varía entre el mes y los seis meses.

Teniendo presente dichas consideraciones se inicia la descripción por la distribución por sexos de los trabajadores zafrales entre 2011 y 2018.

Tabla 1 – Hombres y mujeres por jornales y permanentes 2011-2018

2011	% por Jornales	% acumulado	% Permanentes	% acumulado	2018	% por Jornales	% acumulado	% Permanentes	% acumulado
Hombre	89,5	89,5	77,6	77,6	Hombre	88,5	88,5	88,1	88,1
Mujer	10,5	100,0	22,4	100,0	Mujer	11,5	100,0	11,9	100,0
Total	100,0 (n= 286, representan 7436 casos)		100,0 (n= 3265, representan 84890 casos)		Total	100,0 (n= 253, representan 9108 casos)		100,0 (n= 946, representan 34056 casos)	

Fuente: elaboración propia con base en ECH 2011 y 2018.

En primer lugar, cabe señalar que metodológicamente los n de la Tabla 1 son los valores del tamaño de la muestra, representando el universo estimado citado, dado que para 2011 el factor de expansión anual es igual a 26 y para 2018 es igual a 36. Teniendo presente esto, lo primero que se observa es un crecimiento de aproximadamente el 22% de trabajadores por jornales, aumentando su peso relativo en la fuerza de trabajo asalariada, mientras que los asalariados permanentes disminuyen en valores absolutos, pero se consolida la tendencia de su predominancia. Por otra parte, se aprecia una disminución de la misma, reflejando indirectamente el proceso de incorporación tecnológica en la producción agropecuaria. Finalmente, el sexo de quienes desarrollan una y otra tarea delinea un crecimiento del perfil femenino para las tareas por jornal, disminución para el trabajo permanente y mayoría del masculino para las permanentes y por jornal, dado que 9 de cada 10 son hombres.

Es decir, en las localidades menores de 5.000 habitantes y ruralidad dispersa en el período analizado predomina el sexo masculino en el trabajo por jornal.

Por su parte, la Tabla 2 refiere a la distribución por generaciones de los trabajadores. Durante el período analizado, la diferencia entre adultos y jóvenes prácticamente se mantiene constante, observándose una mayoría de adultos. Se debe subrayar que, al incorporar el enfoque de generaciones, la edad no es el único

elemento a tener en cuenta, pero los datos con los que se cuentan remiten a la edad biológica; a pesar de ello, se considera de importancia mantener dicho criterio.

Tabla 2 – Grupos generacionales por jornales 2011-2018

2011	%	Porcentaje acumulado	2018	%	Porcentaje acumulado
Jóvenes (14 a 30 años)	48,3	48,3	Jóvenes (14 a 30 años)	47,4	47,4
Adultos (>30 años)	51,7	100,0	Adultos (>30 años)	52,6	100,0
Total	100,0		Total	100,0	

Fuente: elaboración propia con base en ECH 2011 y 2018.

En definitiva, la mayoría de los trabajadores por jornales son adultos (mayores de 30 años) aunque no deja de ser menor la participación de los jóvenes (entre 14 y 30 años), dada la distribución en pesos similares, pero sin presentar diferencias porcentuales significativas.

En lo que refiere a la educación se aprecian algunos cambios con relación al año base 2010, como el aumento de trabajadores por jornal con secundaria completa y terciaria/universidad completa, estos últimos casi el 5%, situación inédita en 2010.

Tabla 3 – Nivel educativo por jornales 2011-2018

2011	Porcentaje	Porcentaje acumulado	2018	Porcentaje	Porcentaje acumulado
primaria incompleta	16,6	16,6	primaria incompleta	10,3	10,3
primaria completa	71,7	88,3	primaria completa	67,9	78,2
secundaria incompleta	10,3	98,6	secundaria incompleta	12,3	90,5
terciaria/univ.completa	1,4	100,0	secundaria completa	3,2	93,7
			terciaria/univ. incompleta	1,5	95,2
			terciaria/univ.completa	4,8	100,0
Total	100,0		Total	100,0	

Fuente: elaboración propia con base en ECH 2011 y 2018.

Por lo tanto, se observa que, aunque sigue siendo mayoritaria (7 de cada 10 en 2010 y 6 de cada 10 en 2018), la formación del nivel educativo formal primario completo comienza a cambiar dicha situación, dadas las nuevas

formaciones educativas de tales trabajadores. Debe señalarse que el área territorial es de localidades menores de 5.000 habitantes y ruralidad dispersa, es decir, que la formación en el período de estudio aumentó, pero esto no quiere decir un cambio de empleo.

En definitiva, la mayoría de los trabajadores por jornales poseen formación educativa primaria completa y se aprecia un crecimiento en la calificación de los mismos dado que aproximadamente el 10% poseen secundaria completa e inclusive universidad completa.

Con relación al tamaño de los hogares de los trabajadores por jornales, se observa durante el período de estudio una disminución del mismo, ya que aquellos con más de 4 integrantes pasan de 44% a 27% (-17%), los de 2 a 4 integrantes aumentan 11 puntos porcentuales y los hogares unipersonales aumentan un 7%.

Tabla 4 – Tamaño del hogar por jornales 2011-2018

2011	Porcentaje	Porcentaje acumulado	2018	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Unipersonal	4,5	4,5	Unipersonal	11,1	11,1
2 hasta 4 personas	51,1	55,6	2 hasta 4 personas	62,1	73,2
Más de 4 personas	44,4	100,0	Más de 4 personas	26,8	100,0
Total	100,0		Total	100,0	

Fuente: elaboración propia con base en ECH 2011 y 2018.

Se aprecia que la cantidad de integrantes de los hogares de trabajadores por jornal tiende a disminuir, mientras los hogares unipersonales aumentan prácticamente 2,5 veces.

Tabla 5 – Índice Multidimensional de la Pobreza por jornales 2011-2018

2011	%	Porcentaje acumulado	2018	%	Porcentaje acumulado
Integrados	25,9	25,9	Integrados	12,3	12,3
Pobreza reciente	2,4	28,3	Pobreza reciente	0,7	13,0
Pobreza inercial	60,9	89,2	Pobreza inercial	78,7	91,7
Pobreza estructural	10,8	100,0	Pobreza estructural	8,3	100,0
Total	100,0		Total	100,0	

Fuente: elaboración propia con base en ECH 2011 y 2018.

Los datos del período analizado indican, en líneas generales, el empobrecimiento de los trabajadores por jornales, dado que aquellos que se encontraban integrados socialmente al inicio del período, disminuyen a la mitad en 2018. Además, la pobreza inercial aumenta (pobreza por NBI pero no por LP) 18 puntos porcentuales, mientras disminuye la pobreza reciente (-1,6%) y la pobreza estructural (-2,5%).

Más allá de estos movimientos entre las categorías del índice multidimensional, se profundiza la situación de pobreza, dado que en 2010 7 de cada 10 trabajadores por jornales se encontraban en dicha situación y en 2018 pasan a ser 8 de cada 10.

En definitiva, los trabajadores por jornales durante el período de estudio profundizaron su situación de pobreza, especialmente la inercial.

Al analizar en cuáles sectores de la producción agropecuaria realizan el trabajo que les reporta mayores ingresos, se observan una serie de cambios a lo largo del período estudiado.

Tabla 6 – Tareas mayores ingresos por sectores productivos por jornales 2011-2018

2011	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado	2018	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
cereales-oleaginosos	74,1	74,1	cereales-oleaginosos	17,0	17,0
hortofrutícolas	1,9	76,0	Forestales	8,3	25,3
pecuarios	23,6	99,6	Hortofrutícolas	18,6	43,9
otros sectores	0,4	100,0	pecuarios	53,8	97,7
			otros sectores	2,3	100,0
Total	100,0		Total	100,0	

Fuente: elaboración propia con base en ECH 2011 y 2018.

En 2011 (año base) las tareas en el sector de cereales-oleaginosos era el principal; para el 2018 pasa a un tercer lugar. El pecuario era el segundo en importancia en 2011, pero en 2018 pasa a ser el principal sector para quienes trabajan por jornal. El hortofrutícola es el segundo en importancia en 2018 y emerge un sector nuevo en 2018, el forestal, generando el 8% de los empleos por jornales.

Resumiendo, importantes transformaciones ocurren en los diferentes sectores productivos de la agropecuaria nacional, lo que impacta en el mercado de trabajo, a tal punto que la pecuaria pasa a ser el principal sector que necesita

trabajo por jornal, seguido de la hortifruticultura; en tercer lugar de importancia está la producción de cereales-oleaginosos (cuando supo ser el principal sector) y aparece un nuevo sector demandante de trabajo zafral, el forestal.

La Tabla 7 presenta la distribución de las horas de trabajo durante la semana. Esta se considera una categoría de análisis central dado que, si han ocurrido cambios en la forma de producir debido a la incorporación tecnológica, se deberían observar también cambios en las horas de trabajo hombre, en este caso reducción de las mismas.

La hipótesis central que orienta la interpretación de estos datos plantea que el actual paradigma tecnológico para la producción de alimentos procura aumentar la productividad vía precisión en el tiempo de producción, siendo las actuales cadenas globales de valor uno de los medios para operacionalizar el mismo. Dichas cadenas desarrollan estrategias de “jornalizar” el tiempo de trabajo de los asalariados agropecuarios en los diferentes “eslabones” de la cadena de producción agropecuaria (cualquiera sea el sector productivo), orientado a la reducción del costo de la fuerza de trabajo, mejoramiento de la competitividad de precios y utilización de forma precisa del tiempo necesario de trabajo.

Tabla 7 – Horas de trabajo semanal por jornales 2011-2018

2011	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado	2018	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
hasta 10hrs	2,8	2,8	hasta 10hrs	7,5	7,5
11 a 20hrs	4,2	7,0	11 a 20hrs	13,0	20,5
21 a 30hrs	4,5	11,5	21 a 30hrs	12,6	33,1
31 a 44hrs	16,1	27,6	31 a 44hrs	24,2	57,3
>45hrs	72,4	100,0	>45hrs	42,7	100,0
Total	100,0		Total	100,0	

Fuente: elaboración propia con base en ECH 2011 y 2018.

Se aprecia efectivamente una disminución del 30% en la categoría de más de 45 horas semanales, lo que en parte podría deberse a las transformaciones tecnológicas, aunque también estaría influyendo la puesta en aplicación de la ley 18.441 sobre las 8 horas de trabajo rural. Por otro lado, se observa un

aumento de un 8% en la categoría de 31 a 44 horas semanales, por lo que sería razonable estimarlo como consecuencia de dicha ley, pero esto no explicaría la totalidad de los 30 puntos porcentuales.

Por otro lado, hay registro de aumento en el resto de las categorías de trabajo semanal por debajo de las 30 horas en un promedio geométrico de un 7%, es decir que si se analiza la disminución de un 30% en más de 45 horas de trabajo semanal, la misma se redistribuye en el resto de las categorías de trabajo semanal, por lo que la ley de 8 horas de trabajo rural reguló la distribución de la carga de trabajo en la semana pero no disminuyó la intensidad de trabajo, sino que este se distribuye más “parejo” a lo largo de la semana.

En definitiva, en 2011 el 88% de los asalariados por jornales trabajaban más de 31 horas, mientras que en 2018 es el 66%, es decir, sigue siendo mayoritario el uso intenso del trabajo zafra, aunque recientemente de forma más estabilizada durante la semana de trabajo, característica diferente en relación al año 2011.

Dada la importancia de considerar el tiempo de trabajo por jornales, a continuación se realiza un análisis estadístico más pormenorizado para observar el comportamiento de diferentes parámetros durante el período de estudio.

Tabla 8 – Estadísticos Horas de trabajo semanal por jornales 2011-2018

Estadísticos 2011	Horas trabajadas por semana	Estadísticos 2018	Horas trabajadas por semana
N Válido	286	N Válido	253
Perdidos	0	Perdidos	0
Media	46,37	Media	37,14
Mediana	48,00	Mediana	44,00
Desviación estándar	12,711	Desviación estándar	15,758
Varianza	161,575	Varianza	248,310
Asimetría	-1,051	Asimetría	-0,364
Error estándar de asimetría	0,144	Error estándar de asimetría	0,153
Curtosis	2,148	Curtosis	0,180
Error estándar de curtosis	0,287	Error estándar de curtosis	0,305

Fuente: elaboración propia con base en ECH 2011 y 2018.

Se aprecia una disminución del 20% en la media de horas trabajadas por semana entre 2011 y 2018 en los trabajadores por jornales agropecuarios, una reducción significativa, ya que se pasó de 46 horas a 37 horas. Ahora, dadas las características de la media, también se observa la mediana, la cual también presenta reducción, pero de un 10%, pasando de 48 horas a 44 horas de trabajo por semana en 2018.

Al analizar el comportamiento de la dispersión de los datos para conocer las características de la distribución, se observa que el desvío estándar aumenta en 2018; el coeficiente de variación en 2011 es de 0,27 y en 2018 es de 0,42, lo que confirma el crecimiento en un 55% de la heterogeneidad de las horas de trabajo semanal de tales trabajadores rurales.

Las horas de trabajo semanal por jornales no tienden ya a concentrarse en un determinado período de tiempo, sino que comienzan a ser más dispersas en el tiempo de trabajo. Se advierte entonces una mayor necesidad en diferentes momentos del proceso productivo de tal fuerza de trabajo. Las horas de trabajo serían un indicador de transformaciones en el hacer de la producción agropecuaria, ya sea por la incorporación de tecnología productiva tanto en la agricultura como pecuaria, la organización del proceso laboral o por cambios en la legislación laboral, como lo fue la aprobación de la ley 18.441 en el año 2008 que limitó la jornada laboral a 8 horas y estableció descansos intermedios, entre jornadas y semanales para los trabajadores rurales. En definitiva, las horas de trabajo semanal se presentan como “reactivo” a las transformaciones mencionadas.

En resumen, se observan transformaciones en las horas de trabajo semanal de los trabajadores por jornales agropecuarios durante el período de estudio, dado que disminuyen, y su distribución se vuelve más dispersa a lo largo del tiempo productivo.

Otro aspecto a considerar se refiere a su condición laboral, es decir, ¿trabajan con los derechos previstos por la legislación laboral vigente? Ello significa estar cubierto por los derechos y deberes de la normativa laboral, condiciones formales de trabajo o comúnmente trabajo en blanco. En tal sentido, en 2011 aproximadamente el 55% de los trabajadores por jornales eran trabajadores formales, pero en 2018 son el 44%, un descenso del 11%.

Tabla 9 – Aporte a caja de jubilaciones - por jornales 2011-2018

2011	Porcentaje	Porcentaje acumulado	2018	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Sí	54,9	54,9	Sí	43,9	43,9
No	45,1	100,0	No	56,1	100,0
Total	100,0		Total	100,0	

Fuente: elaboración propia con base en ECH 2011 y 2018.

Entre el período de estudio la informalidad crece 11%, pero se parte de un piso alto de informalidad en 2011 si se compara con el parámetro nacional de un 31% (ver informe Instituto Cuesta Duarte) y la distancia se profundiza aún más cuando para 2018 la tasa nacional es de 24%², es decir, que mientras a nivel nacional la informalidad tiende a reducirse, entre los trabajadores por jornales agropecuarios ocurrió lo contrario.

En definitiva, la formalidad laboral disminuyó 11%, indicando un proceso inverso a lo acontecido con el resto de los trabajadores asalariados del país.

Tabla 10 – Regiones productivas por Departamentos por jornales 2011-2018

2011	%	Porcentaje acumulado	2018	%	Porcentaje acumulado
Litoral	34,6	34,6	Litoral	33,6	33,6
Noreste	21,0	55,6	Noreste	22,9	56,5
Centro	14,3	69,9	Centro	8,3	64,8
Sur	21,7	91,6	Sur	25,3	90,1
Este	8,4	100,0	Este	9,9	100,0
Total	100,0		Total	100,0	

Fuente: elaboración propia con base en ECH 2011 y 2018.

Finalmente, en la Tabla 10 se presenta en dónde ocurren los procesos mencionados. Es necesario señalar cómo se integran dichas regiones: el Litoral está conformado por los Departamentos/Estados/Provincias de Salto,

² Ver información en <https://www.presidencia.gub.uy/comunicacion/comunicacionnoticias/trabajo-formalidad-mtss-oit-panama-losteanau>.

Paysandú, Río Negro y Soriano; el Noreste por Artigas, Rivera, Tacuarembó y Cerro Largo; el Centro por Durazno, Flores y Florida; el Sur por Canelones, San José y Colonia; y el Este por Lavalleja, Maldonado, Rocha y Treinta y Tres; queda excluido del análisis el Departamento de Montevideo.

A continuación se procura localizar en un mapa los procesos anteriormente mencionados.

Mapa 1 – Departamentos del Uruguay



Fuente: <https://mapasinteractivos.didactalia.net/>.

Lo que se puede apreciar es que tanto en 2011 como en 2018 hay dos espacios territoriales predominantes, el Litoral y el Sur. En el primero se presenta un descenso de 1% en el período de estudio y en el segundo un aumento de 3% de trabajadores por jornales, siendo que, entre ambos, concentran más del 50% de los casos. Ahora, no deja de ser menor la participación del Noreste, aquellos Departamentos/Estados/Provincias más cercanos y en frontera con Brasil.

Por otra parte, el Litoral y el Sur serían los territorios en los cuales las producciones hortifrutícolas, cerealeras-oleaginosas y pecuaria tienden a ser mayoritarias, por lo tanto, es allí donde se demanda tal fuerza de trabajo en mayor proporción en relación con otros territorios rurales.

Esta tendencia se establece en los últimos 15 años aproximadamente, marcando un quiebre en el proceso de estancamiento dinámico que caracterizaba a la estructura agraria nacional desde mediados de los años 70, consolidando un proceso de crecimiento a partir de la dinámica de los sectores agroexportadores fundamentalmente, intensificación del capital constante vía tecnología (biotecnología, genética, fertilizantes, etc.), mayor integración al mercado mundial, emergencia de nuevos actores transnacionales y crecimiento de los asalariados rurales. Todo lo anterior, en definitiva, profundiza las relaciones sociales de producción capitalista en la sociedad rural uruguaya de inicios del siglo XXI.

En el marco del crecimiento a nivel internacional de los precios de las materias primas, a raíz de la demanda de energía y alimentos (RUBIO, 2008), se produce un ciclo de expansión productiva y alza de los precios que transforman el sector agropecuario nacional. Un indicador claro de estos cambios es la evolución del precio de la tierra en el país que en esos años aumenta casi ocho veces su valor, con precios record, alcanzando en los casos de las tierras más fértiles precios similares a los de la región fronteriza.³

Resumiendo, los territorios rurales del Litoral y Sur del Uruguay tienden a concentrar en el período estudiado entre 55% y 60% de la fuerza de trabajo por jornales agropecuarios, en localidades menores de 5000 habitantes (ruralidad agrupada) y ruralidad dispersa.

Consideraciones finales

El análisis de la información presentada plantea la evolución de los asalariados por jornales en los últimos 10 años, período de tiempo en el cual se realizaron un conjunto de transformaciones en el proceso social y productivo agrario del Uruguay. El paisaje agrario ha cambiado al compás de un crecimiento vertiginoso del desarrollo de los cultivos de secano, impulsado por la soja, fuertemente integrado al mercado mundial de granos en expansión desde hace una década, traccionado entre otras razones por la difusión de la

³ Históricamente el precio de la tierra en Uruguay, a igual calidad del suelo, ha sido más bajo que en los países fronterizos (VASALLO, 1994).

siembra directa y el modelo tecnológico que implica el ingreso de la soja y el maíz genéticamente modificados, el impulso de la demanda china y la globalización financiera, como señala Moraes (2013). Considerando tal contexto macro socioproductivo, se observa el crecimiento de los trabajadores por jornales, los cuales delinear algunas características sociodemográficas y espaciales tales como el perfil masculino, a pesar del crecimiento importante de la mujer, mayor educación formal, mayor precariedad laboral, menos tiempo de trabajo en horas semanales pero estable a lo largo del almanaque productivo anual y, finalmente, concentración espacial en los territorios del litoral frontera con Argentina y al sur en el área metropolitana de la capital del país, en territorios de cultivos intensivos como la hortifruticultura y cultivos de secano.

Cabe resaltar que la bibliografía especializada señala el crecimiento de la categoría trabajadores por jornales, ante lo cual el caso uruguayo no sería una excepción y todo parecería indicar que tales características integran el actual proceso social de producción capitalista agrario. Dicha categoría analítica se evalúa pertinente para dar cuenta de la modalidad de organización del trabajo, cuya unidad de medida es la jornada laboral, y que establece contratos laborales temporales para la gestión de la mano de obra en tareas zafrales por jornales. En una tendencia creciente, esta modalidad se acompaña de mecanismos de informalización, flexibilización y precarización laboral. Se estimó pertinente como indicador el tiempo de trabajo dedicado en la semana a la actividad temporal por la zafra específica, lo cual se había hipotetizado tendería a disminuir en el período analizado.

La evidencia demostró que efectivamente tal tiempo de trabajo ha disminuido, siendo un indicador más de las transformaciones tecnológicas, en la producción agraria uruguaya, lo que sería un elemento constitutivo de la dinámica actual del proceso laboral agrario, es decir, menos tiempo de trabajo en períodos estables para producciones mayores con destino al mercado mundial de alimentos.

Finalmente, las actuales cadenas globales de valor en la producción de alimentos exportables desarrollan estrategias de acortar e intensificar el tiempo de trabajo de los asalariados en esta etapa de la cadena, orientado a la reducción del costo de la mano de obra y al mejoramiento de la competitividad de precios de la mercadería final. Considerando las características de la dinámica actual en los procesos productivos de alimentos, que transforma la organización del tiempo de trabajo de los asalariados, se plantea considerar el término

jornalerización; y, por último, a modo de hipótesis, tales procesos sociales de producción agraria se consolidarían y profundizarían en territorios de producción intensiva en la relación capital/trabajo.

Revisión

ACKERMAN, María Noel; CORTELEZZI, Angela. *Estimación del empleo agropecuario*. Montevideo: MGAPOPYP, 2018.

BAMBER, Penny; STARITZ, Cornelia. *The gender dimensions of Global Value Chains*. Geneva: ICTSD, 2016. Disponible en: https://www.ictsd.org/sites/default/files/research/the_gender_dimensions_of_global_value_chains_0.pdf. Acceso en: 11 de setiembre, 2021.

CARÁMBULA, Matías. Imágenes del campo uruguayo en clave de metamorfosis. Cuando las bases estructurales se terminan quebrando. *Revista de Ciencias Sociales*, v. 28, n. 36, p. 17-36, 2015. Disponible en: <http://cienciassociales.edu.uy/departamentodesociologia/wp-content/uploads/sites/3/2015/09/Art%C3%ADculo-Car%C3%A1mbula-RCCSS-36.pdf>. Acceso en: 7 de setiembre, 2021.

CARÁMBULA, Matías; OYHANTÇABAL, Gabriel. Proletarización del agro uruguayo a comienzos del siglo XXI: viejas y nuevas imágenes de un proceso histórico. *Revista de Desarrollo Económico y Territorial Eutopía*, n. 16, p. 161-180, 2019. Disponible en: <https://revistas.flacsoandes.edu.ec/eutopia/article/view/4107>. Acceso en: 5 de octubre, 2021.

CARDEILLAC, Joaquín; JUNCAL, Agustín. Estructura agraria y trabajo en un contexto de cambios: el caso de Uruguay. *Mundo Agrario*, v. 18, n. 39, e072, 2017. Disponible en: <https://doi.org/10.24215/15155994e072>. Acceso en: 10 de octubre, 2021.

CHIAPPE, Marta; CARÁMBULA, Matías; FERNÁNDEZ, Emilio (Comps.). *El campo uruguayo: una mirada desde la Sociología Rural*. Montevideo: Universidad de la Republica, 2008.

COSTHEK ABILIO, Ludmila. Uberización: de la iniciativa empresarial a la autogestión subordinada. *Psicoperspectivas*, v. 18, n. 3, 2019. Disponible en: <https://www.psicoperspectivas.cl/index.php/psicoperspectivas/article/view/1674>. Acceso en: 5 de febrero, 2020.

CRAVIOTTI, Clara; CATTANEO, Carlos; PALACIOS, Paula. Buenas prácticas agrícolas y vínculos laborales en la producción de alimentos de alto valor: el trabajo zafral en el cultivo del arándano en Entre Ríos. *Revista PIEA*, Buenos Aires, n. 28, 2008.

CUESTA DUARTE. *Formalización del empleo en Uruguay 2004-2012*. 2015. Disponible en: <http://www.cuestaduarte.org.uy/investigacion/economia/otros-documentos/item/61-formalizacion-del-empleo-en-uruguay-2004-2012>. Acceso el: 12 de mayo de 2020.

FAO – Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura; FIDA – Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola; OIT – Organización Internacional del

- Trabajo. *Políticas de mercado de trabajo y pobreza rural en América Latina*. FAO: Roma, 2010.
- GEREFFI, Gary; KORZENIEWICZ, Miguel; KORZENIEWICZ, Roberto. *Commodity chains and global capitalism*. Westport: Praeger Publishers, 1994.
- HOPKINS, Terence; WALLERSTEIN, Immanuel. Commodity chains in the capitalist world-economy prior to 1800. In: GEREFFI, Gary. *Commodity chains and global capitalism*. Westport: Praeger Publishers, 1994.
- INE – Instituto Nacional de Estadística. *Líneas de pobreza e indigencia Uruguay 2006 – Metodología y resultados*. Montevideo: INE, 2006.
- KATZMAN, Rubén. *The heterogeneity of poverty. The case of Montevideo*. CEPAL Review, Santiago, n. 37, 1989.
- KAY, Cristóbal. La transformación neoliberal del mundo rural: procesos de concentración de la tierra y del capital y la intensificación de la precariedad del trabajo. *Revista Latinoamericana de Estudios Rurales*, v. 1, n. 1, p 1-26, 2016.
- LARA, Sara (Coord.). *Jornaleras, temporeras y bóias-frias: el rostro femenino del mercado de trabajo rural en América Latina*. Caracas: UNRISD-ONU Editorial Nueva Sociedad, 1995.
- MARTÍN, Víctor. Los jornaleros y la gran propiedad en el sur de España. In: *Anales de Geografía*, v. 28, n. 2, p. 137-165, 2008.
- MARTÍNEZ, Luciano; SÁNCHEZ, Kim; RIELLA, Alberto (Orgs). Dossier Sistemas de Intermediación Laboral en los Mercados de Trabajo Rurales y Agropecuarios, *Revista EUTOPIA*, Quito, n. 9, 2016.
- MORAES, Marialnés. *Mundos Rurales n. 16*. Colección nuestro tiempo. Libro de los Bicentenarios. Montevideo, 2013.
- MORETT SÁNCHEZ, Jesús; COSÍO, Celsa. *Los jornaleros agrícolas de México*. México: Universidad Autónoma Chapingo-Diana, 2004.
- NEFFA, Julio Cesar. *El trabajo temporario en el sector agropecuario de América Latina*. Ginebra: OIT, 1986.
- NEIMAN, Guillermo. Los estudios sobre el trabajo agrario en la última década: una revisión para el caso argentino. *Mundo Agrario*, v. 10, n. 20, 2010. Disponible en: https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.4185/pr.4185.pdf. Acceso el: 14 de setiembre, 2021.
- PIÑEIRO, Diego. Precariedad objetiva y subjetiva en el trabajo rural: nuevas evidencias. *Revista de Ciencias Sociales*, v. 24, n. 28, p. 11-33, 2011.
- PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY. *Uruguay lidera índices de formalidad laboral en América Latina*. 2018. Disponible en: <https://www.presidencia.gub.uy/comunicacion/comunicacionnoticias/trabajo-formalidad-mtss-oit-panama-losteanau>. Acceso el: 9 de julio, 2021.
- QUARANTA, Germán; FABIO, Francisco. Intermediación laboral y mercados de trabajo en agriculturas reestructuradas: el caso del Valle de Uco, Mendoza, Argentina. *Región y Sociedad*, México, vol. 23, n. 51, p. 193-225, 2011.
- RIELLA, Alberto; ROMERO, Juan. Continuidades y rupturas en la estructura agraria en el Uruguay del siglo XXI. *Pampa*, Santa Fe, n. 10, p. 159-171, 2014.
- RIELLA, Alberto; RAMÍREZ, Jessica. El sector agrario uruguayo: trabajadores transitorios y vulnerabilidad social, *Revista de Ciencias Sociales*, Montevideo, v. 34, n. 49, p. 89-116, 2021.

- RIELLA, Alberto; MASCHERONI, Paola. Desigualdades sociales y territorios rurales en Uruguay. *Pampa*, Santa Fe, n. 7, p. 39-64, 2011.
- RUBIO, Blanca. De la crisis hegemónica y financiera a la crisis alimentaria. Impacto sobre el campo mexicano. *Argumentos*, v. 21, 2008. Disponible en : <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=59511124003>. Acceso en: 15 de octubre, 2021.
- SIISE – Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador. *Información general, número de miembros del hogar y sección 1, 2 y 13*. 2013. Disponible en: <http://www.siise.gob.ec/siiseweb/siiseweb.html?sistema=1#> . Acceso el: 1 de marzo, 2021.
- STURGEON, Timothy. *From commodity chains to value chains: interdisciplinary theory building in an age of globalization*. Cambridge: MIT, 2008.
- TADEO, Nidia; PALACIOS, Paula; TORRES, Fernanda. Zafralidad y empleo en la citricultura entrerriana. *Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios*, v. 22, p. 5-30, 2005. Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.11139/pr.11139.pdf. Acceso el: 16 de julio, 2021.
- VASSALLO, Miguel. *Estructura agraria y el mercado de tierras. Posibles impactos del MERCOSUR*. Montevideo: CIESU, 1994.
- VILLULLA, Juan Manuel. Capitalismo, cuestión agraria y trabajo asalariado: una relectura de los debates clásicos a partir de datos de la pampa húmeda argentina y el *corn belt* estadounidense. *Revista ESTUDIOS*, n. 41, p. 35-61, 2019.

Como citar

- ROMERO, Juan. De zafrales a jornaleros: (in)visibles detrás de los números. *Estudos Sociedade e Agricultura*, Rio de Janeiro, v. 30, n. 2, e2230206, 23 nov. 2022. DOI: https://doi.org/10.36920/esa-v30-2_05.



Creative Commons License. This is an Open Access article, distributed under the terms of the Creative Commons Attribution License CC BY 4.0 which permits unrestricted use, distribution, and reproduction in any medium. You must give appropriate credit, provide a link to the license, and indicate if changes were made.